



Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Junta de Aclaración de Dudas
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
IA-907070982-E24-2021

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **11:00** Horas del día **01** del mes de **Octubre** del año **2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Igualdad de Género de Chiapas, ubicada en el Boulevard Andrés Serra Rojas esquina Libramiento Norte Oriente N°. 1090, Anexo 1B Nivel 1 Torre Chiapas, Col. Paso Limón código postal 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; las y los CC. **Lic. Nahín Moisés Orantes Malpica**, Jefe de la Unidad de Transparencia y suplente de la **Lcda. María Mandiola Totoricaguena**, Secretaria de Igualdad de Género y presidenta del Comité, **Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Secretaria Técnica del Comité, **Ing. Ricardo Cabrera Ramírez**, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, **Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego**, Directora de Perspectiva de Género y Vocal del Comité, **Lcda. Marilí Figueroa González**, Jefa de la Unidad de Planeación y vocal del Comité, **Mtra. Ana Laura Roque Cruz**, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesora del Comité; con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como 45 y 46 de su Reglamento y al numeral III 5 de la Sección III de las bases de la presente licitación.

En uso de la palabra el **Lic. Nahín Moisés Orantes Malpica**, Jefe de la Unidad de Transparencia y suplente de la **Lcda. María Mandiola Totoricaguena**, Secretaria de Igualdad de Género y Presidenta del H. Comité, agradece a los asistentes, su presencia y puntualidad, cediendo el uso de la palabra a la C. **Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Secretaria Técnica del Comité, para que presida y de continuidad a este evento.

Por lo anterior la **Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar**, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de la presente licitación, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en el mismo, que se llevará a cabo de forma presencial, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

En este acto la **Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar**, Secretaria Técnica del Comité, quien preside el evento, fue asistida por las y los CC. **Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego**, lideresa del proyecto federal, y área requirente de la Dirección de Perspectiva de Género, quien es la responsable de atender las preguntas de carácter técnico y la **C.P. Reyna Lucía Cortez Rodríguez**, Jefa del área de Recursos Materiales y Servicios Generales, representante del área contratante de la Unidad de Apoyo Administrativo, quien será la responsable de atender, las preguntas de carácter administrativo, que realicen los licitantes.

En atención a los numerales III.2 y III.5 de la Sección III, sobre el Calendario de eventos y la realización del acto de aclaración de dudas, programadas en la convocatoria de la presente licitación, la Secretaria Técnica **Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar**, señaló que en cumplimiento a los numerales antes mencionados, no se recibieron preguntas, sin

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Junta de Aclaración de Dudas
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
IA-907070982-E24-2021

embargo, hace constar que dos proveedores presentaron el escrito de interés en participar en la presente licitación, a quien se menciona a continuación:

- 1.- Roberto Hernández Ugalde
- 2.-Yaaxil Tu Ser, Desarrollo e Integridad, A.C.

Por lo anterior y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

En uso de la voz el **Lic. Nahín Moisés Orantes Malpica**, suplente de la Presidenta del Comité, **Lcda. María Mandiola Totoricaguena**, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar, da por clausurado este evento de aclaración de dudas, cerrando la presente acta a las 11:35 horas, del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, enterados del contenido y valor legal, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día **01** del mes de **Octubre** del año **Dos Mil Veintiuno**.

Presidenta del Comité



Lic. Nahín Moisés Orantes Malpica

Jefe de la Unidad de Transparencia

En suplencia por ausencia temporal de la C. Secretaria de Igualdad de Género y Presidenta del Comité
Con fundamento en el artículo 19 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Secretaria Técnica del Comité



Mtra. Betsy Anabel Merchant Salazar

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



Lic. Marilí Figueroa González

Jefa de la Unidad de Planeación

Vocal del Comité



Ing. Ricardo Cabrera Ramírez

Jefe de la Unidad de Informática

Vocal del Comité



Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego

Directora de Perspectiva de Género

Vocal del Comité



Mtra. Ana Laura Roque Cruz

Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico

Asesora del Comité

----- **Fin del Acta** -----